



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL · COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL · LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC 1.5.3.53/034

7 de marzo de 2023

**Para:** Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC y Miembros del GEPEJTA.

**Asunto:** Quincuagésima Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo GEPEJTA/53 y la Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES), 27 y 28 de abril de 2023, San Salvador, El Salvador

Distinguido(a) señor(a),

En relación con el Programa de Reuniones para el periodo 2022 - 2023 aprobado por la XXIV Asamblea Ordinaria de la CLAC, procedo a confirmar la realización de la Quincuagésima Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/53) y del Grupo de Gestión (GRUGES/X), que se desarrollarán de forma presencial, en la ciudad de San Salvador, los días 27 y 28 de abril de 2023, en las instalaciones de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador.

En sentido de lo expuesto, como **Adjunto 1** encontrará el Orden del Día provisional. En el **Adjunto 2** contiene el programa tentativo de las sesiones de trabajo. Asimismo, en los próximos días enviaremos la información general sobre la sede del evento, así como, la lista de hoteles.

De igual manera, tengo a bien solicitar completar el formulario de inscripción para la reunión a la brevedad posible a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/Yj1vQ4kW0b>

Adicionalmente, comunico que las notas de estudio e informativas pertinentes, se publicarán en la página web de la CLAC.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder  
Secretario de la CLAC